

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17697 *Resolución de 27 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 177, de 27 de julio de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Intendente de la Policía Municipal, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, encuadrada en la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 27 de julio de 2023.–El Jefe de Servicio de Organización y Recursos Humanos, Virginia Núñez Gascón.